

[← Regresar](#)

 Declara IECM validez de ...

Declara IECM validez de la Elección Judicial local y entrega constancias de mayoría a personas candidatas electas



Ciudad de México, 16 de junio de 2025

Boletín de prensa UTCSyD-222

- *La ciudadanía eligió 137 cargos del Poder Judicial de la CDMX: 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, 34 Magistraturas y 98 Juzgados*

En sesión pública, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo la asignación de cargos y entrega de las constancias de mayoría a las personas candidatas electas el pasado 1 de junio: 5 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, 34 Magistraturas y 98 Juzgados en diferentes materias.

En esta misma sesión, el máximo órgano de dirección aprobó la emisión de la declaratoria de validez de las tres elecciones del Poder Judicial local que, en conjunto, sumaron un total de 137 cargos.

Durante su intervención, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, afirmó que este Proceso Electoral constituyó un parteaguas histórico en la vida democrática del país y de la ciudad. "Parecía una labor titánica, un reto enorme. Hoy por hoy podemos decir con satisfacción: prueba superada. Misión cumplida. Nos espera una de mayor envergadura para 2027. Ya nos estamos preparando". aseguró.

La consejera Sonia Pérez Pérez destacó el compromiso de este Instituto para cumplir con sus obligaciones constitucionales y legales, como fue verificación del cumplimiento de la 8 de 8. "Implementamos un procedimiento atípico para verificar que ninguna persona agresora sexual pudiera asumir el cargo. Se hizo una verificación muy puntual

realizó la ciudadanía capitalina en cada una de las casillas instaladas", enfatizó.

La consejera María de los Ángeles Gil Sánchez resaltó que la experiencia acumulada como autoridad depositaria de la función electoral brindó la confianza y seguridad necesarios, para que el IECM pudiera cumplir con todas las actividades del proceso electoral extraordinario. "La elección judicial de 2025, será la base de importantes reflexiones que deberán detonarse en distintos ámbitos y foros a fin de identificar tramos susceptibles de mejora que puedan apuntalar una debida planeación de cara a la preparación de la Elección Judicial de 2027", apuntó.

La consejera Erika Estrada Ruiz subrayó el compromiso democrático y la vocación del personal del Instituto para preparar y desarrollar esta elección inédita. "Vendrán semanas de reflexión para poder sentarnos con nuestras autoridades capitalinas, sociedad civil y personas candidatas que han vivido la experiencia, para poder retroalimentarnos y lograr las adecuaciones factibles para nuestro modelo democrático", planteó.

La consejera Cecilia Aída Hernández Cruz señaló que, con la organización de la Elección del Poder Judicial, el IECM reafirma su capacidad y experiencia para brindar un servicio íntegro y de calidad a la ciudadanía. "Hoy culminamos las actividades de este proceso electoral que competen al Instituto. Pero no por ello los trabajos en torno al mismo, toda vez que seguirá un periodo de revisión, análisis, identificación de áreas de oportunidad y propuestas de cara al 2027", destacó.

El consejero Ernesto Ramos Mega, presidente de la Comisión Provisional para los trabajos del Proceso Electoral Local Extraordinario del Poder Judicial 2024-2025, aseguró que la entrega de constancias es producto del voto directo de la ciudadanía habitante de la Ciudad de México y refleja la voluntad del trabajo desempeñado por el Instituto Electoral. "Es un evento histórico, que fue especialmente complejo para esta autoridad electoral, pero que técnicamente tuvimos un desarrollo de este proceso electoral impecable", sostuvo.



Previo a la entrega de las constancias, entre el 9 y el 15 de junio, el IECM llevó a cabo el proceso de revisión de los requisitos de elegibilidad de las candidaturas que obtuvieron la mayor cantidad de votos. Conforme a la información proporcionada por las autoridades competentes, se advirtió que ninguna de las 137 personas candidatas electas cuenta con alguna sentencia firme que la haga inelegible para el cargo.

En la sesión estuvieron presentes César Cravioto Romero, secretario de Gobierno de la Ciudad de México; Martha Soledad Ávila Ventura, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México; Xóchitl Bravo, representante de la Comisión para Integrar los Listados del Congreso de la Ciudad de México; así como la magistrada Laura Patricia Jiménez Castillo y el magistrado José Jesús Hernández Rodríguez, del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Mapas Participación Ciudadana

Sistema de Consulta del Marco Geográfico de Participación Ciudadana



Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral



Características de los 33 Distritos Electorales Locales que conforman la Ciudad de México



Noticias

[Habilita IECM Chatbot para atender dudas al instante sobre la Consulta de Presupuesto Participativo 2025](#)
[Continuar leyendo ...](#)

01

[IECM promueve el empoderamiento de mujeres integrantes de COPACOS](#)
[Continuar leyendo ...](#)

02

[Comienza la difusión ciudadana para promover los proyectos de Presupuesto Participativo 2025](#)
[Continuar leyendo ...](#)

03

CONTACTO

Huizaches 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México.

Comutador: (55) 5483 3800

ENLACES PRINCIPALES

- [Inicio](#)
- [Acerca del Instituto](#)
- [Consejo General](#)
- [Cultura Cívica](#)
- [Participación Ciudadana](#)
- [Elecciones](#)
- [Normatividad y Transparencia](#)
- [Noticias](#)

Instituto Electoral de la Ciudad de México © 2024

Avisos de privacidad

Para dudas y sugerencias respecto a la administración del portal: webmaster@iecm.mx

Responsable: Paula Selene de Anda Fuentes | Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión



Accesibilidad